

Conformación de la División Pesada sobre la base de las Brigadas
Blindadas en el Ejército actual.

Mayor Juan Mariano CHIARA VIEYRA

Candidato a Especialista en Conducción Superior de
Organizaciones Militares Terrestres

Instituto Universitario del Ejército Argentino
Escuela Superior de Guerra

Carrera de Especialización del Oficial de Estado Mayor

Buenos Aires, República Argentina
2014

INDICE

Nro	TEMA	Pagina
01	Abstract	I
02	Introducción	1
03	Matriz del TFI	7
04	Capítulo I Doctrina de las Divisiones de Otros Países	8
	Ejército Nacional de Colombia	9
	Ejército de la República Federativa del Brasil	16
	Ejército de Tierra de España – División BRUNETE	21
	Ejército de Estados Unidos	25
	Conclusiones Parciales	28
05	Capítulo II Conformación Actual de las Divisiones del EA	30
	Antecedentes	30
	Organización Actual	32
	Organigramas de las Divisiones Actuales	36
	División Ejercito 1	36
	División Ejercito 2	40
	División Ejercito 3	42
	Fuerza de Despliegue Rápido	44
	Conclusiones Parciales	45
06	Capítulo III Doctrina y Organización Básica	47
	Desarrollo (antecedentes de la División en el EA)	47
	Organización Propuesta	49
	Misiones de las Divisiones	51
	Capacidades de la División Pesada	52
	Conclusiones Parciales	56
07	Conclusiones Finales	57

ABSTRACT

1. Autor: Mayor Juan Mariano CHIARA VIEYRA
2. Tema: “Conformación de la División Pesada sobre la base de las Brigadas Blindadas en el Ejército Actual”.
3. Objetivo: Determinar ventajas y desventajas de conformar una División Pesada con organización fija para el empleo en el presente.
4. Problema. Necesidad de conformar una División Pesada en el presente.
5. Descripción general. El presente trabajo, busca relacionar la doctrina vigente de algunos ejércitos, que poseen Divisiones Pesadas, la estructura actual del Ejército Argentino, y establecer una organización básica, de División Pesada que posibilite, incrementar las capacidades de los medios que dispone el Instrumento Militar Terrestre, a ser empleado en el territorio nacional, para cumplir eficientemente con la misión principal del mismo.
6. Resumen de la Propuesta. Se establecen cuáles son las ventajas y desventajas de conformar la División Pesada, teniendo en cuenta que, las exigencias en las que está inmerso el mundo en la actualidad, generan cambios en las organizaciones para enfrentar las nuevas amenazas.
7. Bibliografía utilizada. <ol style="list-style-type: none">a. ARGENTINO, E. CON.b. ARGENTINO, E. (2001). Conducción de la Brigada de Monte. Buenos Aires.c. ARGENTINO, E. (1993). Empleo de Elementos Blindados y Mecanizados. Buenos Aires.d. ARGENTINO, E. (1968). La División - Derogado. Buenos Aires.e. BRASILEIRO, E. (2014). Doutrina Militar Terrestre. Brasilia - DF.f. COLOMBIANO, E. (2014). http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf. Recuperado el 2014g. COLOMBIANO, E. (2014). http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=362169#sthash.3g2wk21p.dpuf. Recuperado el 2014h. EJERCITO, A. (2002). Conducción de la Brigada Blindada. Buenos Aires.i. EJERCITO, A. (2002). Conducción de la Brigada de Montaña. Buenos Aires.j. MINISTERIO DE DEFENSA. (Diciembre de 2010). Resolución Ministerial 1633/2010. Boletín Oficial 32052 . Buenos Aires, Argentina.k. Orgambides, F. (1981). División Acorazada Brunete. El País .l. TIERRA, E. D. (s.f.). Ministerio de Defensa. Breve Historial de Fuerzas Pesadas . Madrid, España.m. US ARMY. (2010). Brigade Combat Team. Washington DC.n. US ARMY. (2014). Theater Army, Corps, and Division operations. Washington DC.

8. Conclusiones.

La conformación de la División Pesada, en el Ejército Argentino, presenta ventajas para su futuro empleo, teniendo en cuenta la homogeneidad de los medios, que dispondría este tipo de organización, y capacidades que aumentarían en forma sistémica cada una de las Brigadas que la conformarían.

Asimismo será necesario el estudio, redacción y posterior implementación de doctrina que sustente la organización, equipamiento y adiestramiento de este tipo de División.

9. Palabras clave.

- a. Divisiones de Ejército.
- b. Divisiones Pesadas.
- c. Capacidades y limitaciones Divisiones Pesadas.
- d. Organización Divisiones Pesadas.

10. Agradecimiento.

Un especial agradecimiento para el Coronel JUAN FERNANDO BARETTO, actual Director de la Escuela de Caballería, quien desinteresadamente, se dispuso para colaborar en la revisión del presente trabajo y aportar sus conocimientos, didácticos y profesionales para la finalización del mismo.

INTRODUCCION

1. **AREA DE INVESTIGACION:** Organización de la Fuerza.
2. **TEMA:** Conformación de la División.
3. **TEMA ACOTADO:** Conformación de la División Pesada sobre la base de las Brigadas Blindadas en el Ejército actual.
4. **Objetivo General:** Determinar ventajas y desventajas de conformar una División Pesada con organización fija para el empleo en el presente.
5. **Objetivos Particulares:**
 - a. Comparar las doctrinas de Ejércitos que organizan Divisiones Pesadas, para determinar conceptos de empleo, capacidades y limitaciones.
 - b. Determinar las ventajas y desventajas en la estructura actual de las Divisiones de nuestro Ejército.
 - c. Determinar la incidencia de la evolución de los conflictos actuales en la conformación de una División Pesada con organización fija.

d. Definir conceptos doctrinarios básicos en el Ejército Argentino, para conformar una División Pesada y su organización básica.

6. **Planteo del Problema:** ¿Es necesario conformar una División Pesada en el presente?

En función del interrogante anterior, surgen otros más que son necesarios contestar para lograr conclusiones con entidad suficiente para que posibilite generar un futuro estudio con mayor profundidad. Ellos son:

¿La División es una GUB o una GUC?

¿Por qué la estructura actual del Ejército tiene por 3 Divisiones?

¿Estas Divisiones poseen estructura y organización fija o variable?

En principio se puede apreciar que al existir estas Divisiones actuales con su estructura a 3 Brigadas, como por ejemplo la División Ejército 1 conformada por las Br Mte III, Br Mte XII y Br Bl II, parecería que guarda relación con la segunda definición que corresponde a Grandes Unidades de Combate; si no fuere considerada como tal y poseyere una estructura variable, por ende sería una GUB, determinar que ventaja presentaría conformar la División Pesada sobre la base de las Br Bl es la finalidad del presente TFI.

7. Marco Teórico:

El presente TFI estará enmarcado en la doctrina existente en el EA y comparada con la del Ejército de EEUU y el Ejército de Tierra Español. Dichas fuerzas poseen dentro de su estructura Divisiones, organizadas, equipadas e instruidas para ser empleadas como tales. En tal sentido cabe destacar, a modo de introducción, dentro de nuestra doctrina las siguientes:

a. Instrumento Militar Terrestre

Nuestra doctrina, ROB 00-01 REGLAMENTO PARA LA CONDUCCION DEL INSTRUMENTO MILITAR TERRESTRE, contempla en su Cap IV, Sec II, art 4.002, organizaciones que conforman el IMT y las enumera destaco entre ellas el punto b. y c. de ese artículo mencionando “*Un número variable de Grandes Unidades de Batalla*” y “*Un número variable de Grandes Unidades de Combate*”, en esa misma sección pero en los artículos 4.004 y 4.005 define que es una GUB y que es una GUC, definiéndolas de la siguiente manera:

El Art 4.004 señala que: “ *La GUB es un agrupamiento de elementos de distintas armas, TOE, Tropas Técnicas y Servicios, bajo un comando único con relativa autonomía para operar, se caracteriza por:*

- *No poseer una estructura fija.*
- *Ser estructurada en función de la misión particular impuesta.*

- *Tener orden de batalla.*

La GUB es el Cuerpo de Ejército, el que normalmente estará constituido por.....”

El Art 4.005 señala que: “ *La GUC constituye el menor agrupamiento de Armas, Tropas Técnicas, Servicios y eventualmente TOE, bajo un comando único. Se caracteriza por:*

- *Tener una organización fija.*
- *Poseer una estructura variable (según sea la GUC).*
- *Constituir la expresión más acabada de “Sistema de armas combinadas”*

La GUC es la Brigada.....”

b. Doctrina de la División

Cabe destacar que con anterioridad nuestro Ejército poseía doctrina sobre la División, el mismo era el Reglamento RC – 2 – 21 “ La División”, aprobado por resolución de el Comandante en Jefe del Ejército el 18 de septiembre de 1968, en donde en su introducción manifiesta la finalidad del reglamento cual era “**...EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA DOCTRINA DE CONDUCCION PARA EL EMPLEO DE LAS DIVISIONES DE INFANTERIA Y DE CABALLERIA Y PROPORCIONAR LA BASE DOCTRINARIA Y COORDINADORA A LA CUAL DEBERAN AJUSTARSE LOS DEMAS REGLAMENTOS DE**

CONDUCCION QUE DE ESTE SE DESPRENDAN... , así mismo menciona la misión general para todas las Divisiones enumerando una serie de tareas como por ejemplo destruir, desgastar o rechazar fuerzas militares enemigas.

Dentro de su organización en la sección II art 1.003 menciona las características generales en su primer punto dice ***“...Las Divisiones tendrán una base relativamente fija de comando y estado mayor, de elementos de apoyo de combate y de servicios para apoyo de combate, a la cual se le asignaran batallones de combate de infantería y/o caballería en proporción y cantidades adecuadas para el cumplimiento de su misión y de acuerdo con el ambiente operacional donde se previere que actuara.***

La base relativamente fija y similar en todas las divisiones esta representada por:

....Tres comandos y subunidades comandos y servicios de brigada....”

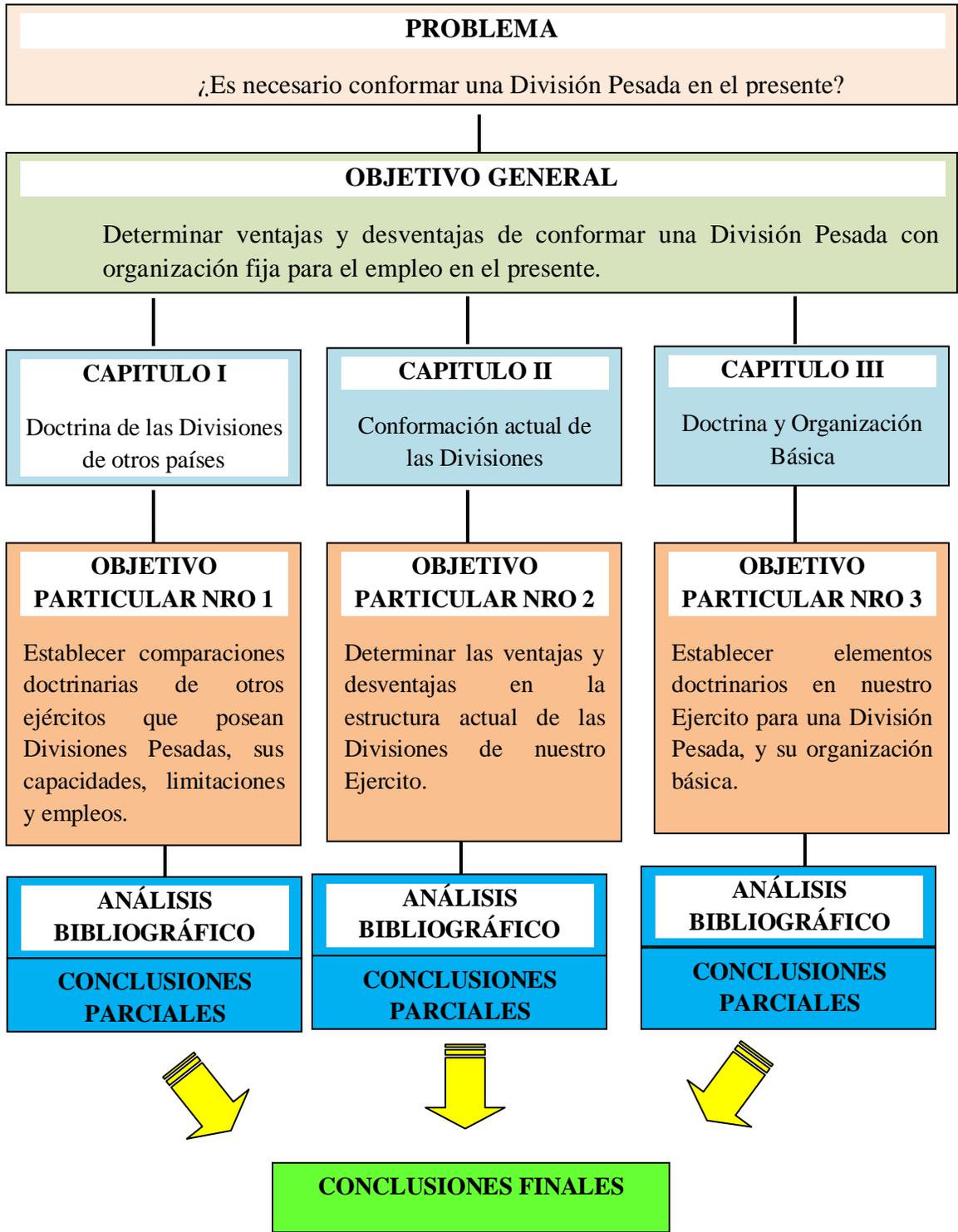
Este reglamento, demuestra que con anterioridad estaba concebida la División dentro del componente terrestre, con sus misiones, capacidades y limitaciones. Esto significa que la concepción de las Divisiones actuales enmarcadas regionalmente por las capacidades de las Brigadas que la conforman, respondiendo a un empleo regional caracterizado por el ambiente geográfico donde operarán, tienen un vacío doctrinario que se debiera trabajar. Asimismo podría conformarse la División Pesada, teniendo como prioridad definir qué Brigadas la integrarían, cuál sería su misión y cuáles sus capacidades y limitaciones.

8. **Delimitación del Problema:**

El problema se delimitará únicamente a determinar las ventajas y desventajas de conformar una División Pesada con organización fija, sobre la base de las Brigadas Blindadas, para su empleo operacional sin detallar aspectos de logística, educación, instrucción y administración de personal que necesariamente presentan un problema a resolver por estudios más profundos para la implementación de esta nueva organización.

9. **Significación para el conocimiento militar:**

Tener bases para en un futuro analizar que la escasa posibilidad de poseer Brigadas Blindadas, en nuestro Ejército, como elemento decisivo y determinante en cualquier resultado positivo que se quiera obtener en una operación. Esto sugiere que se hace necesario que no estén dispersas conformando distintas Divisiones sino que sean y conformen la Reserva Operacional, desde la paz, la cual estará a disposición del Comandante del Teatro para obtener la decisión en el objetivo operacional o para evitar que el propio centro de gravedad sea afectado.



CAPITULO I

DOCTRINA DE LAS DIVISIONES DE OTROS PAISES

1 Introducción

Doctrina, la Real Academia Española la define como *“Enseñanza que se da para la instrucción de alguien”*¹, también puede entenderse como lineamientos generales o particulares sobre procedimientos, normas, organizaciones como puede encontrarse en el Reglamento de Terminología del Ejército Argentino.

Es menester conocer la doctrina de otros países en relación a las estructuras, organización y misión de sus fuerzas en la actualidad, para poder relacionar y extraer conclusiones con entidad.

2 Desarrollo

En este contexto se analizarán las doctrinas del Ejército de Colombia y del Ejército de Brasil, entendiendo que sus estructuras y organizaciones responden a sus respectivas misiones, protección de intereses y empleo en el marco regional.

¹ Diccionario de la Real Academia Española.

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Misión:



“El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, proteger a la población civil, los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación.” (COLOMBIANO, 2014)

A la luz de la misión la estructura del Ejército de Colombia es la siguiente:

- Divisiones de Ejército.
- Brigadas.
- Brigadas Especiales.
- Unidades Especiales.

Teniendo en cuenta la finalidad del presente trabajo, solo se analizarán las Divisiones cuyas misiones que poseen como organización son las siguientes:



DE 1 Misión:

“La Primera División, desarrolla operaciones de inteligencia, control militar de área, neutralización y de acción integral, en su teatro de operaciones, para acelerar la derrota militar de las organizaciones

narcoterroristas y en apoyo a la Policía Nacional las Bacrim, para lograr la consolidación de la región caribe y obtener niveles normales de seguridad interna; cumple misiones de cobertura y defensa para neutralizar la amenaza externa.” (COLOMBIANO, <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>, 2014)



DE 2 Misión:

“La Segunda División del Ejército Nacional, conduce operaciones militares en su jurisdicción, con el fin de derrotar militarmente las organizaciones narcoterroristas, doblagar su voluntad de lucha, forzar su desmovilización, asegurar la cobertura terrestre sobre la frontera con Venezuela, para garantizar la seguridad y el desarrollo de la región.”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>, 2014)



DE 3 Misión:

“La Tercera División, en coordinación con la Policía Nacional y demás Instituciones del Estado, a partir del 01 Enero de 2012 y hasta el 31-Diciembre-2014 desarrolla operaciones militares sostenidas, Conjuntas

(ARC-FAC), sincronizadas, coordinadas de guerra irregular, contra las organizaciones narcoterroristas (GAML) en su Teatro de Operaciones, para doblegar su voluntad de lucha, forzar su desmovilización y reinserción, coadyuvando así a terminar con el conflicto y generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden constitucional de la región; adicionalmente la Tercera División continua cumpliendo con su misión constitucional de proporcionar seguridad sobre la frontera terrestre con la República del Ecuador.”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,
2014)



DE 4 Misión:

“La Cuarta División en coordinación con la Policía Nacional y demás instituciones del Estado, a partir del 1 de enero de 2012 hasta agosto de 2014, conduce operaciones de combate irregular contra el sistema rival Farc y OAML en el área general de los departamentos del Meta, Guaviare, Vaupés, y 2 municipios del departamento de Cundinamarca, para doblegar su voluntad de lucha, forzar su desmovilización, reinserción, y permitir la generación de condiciones para el progreso y la paz.”(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,
2014)



DE 5 Misión:

“La Quinta División del Ejército Nacional, a partir del 01 de Enero de 2012 hasta 31 de Diciembre de 2014, en cumplimiento del Plan de Campaña Espada de Honor desarrolla Operaciones en forma sucesiva, ofensiva, sincronizada, coordinada y sostenida de guerra irregular en su teatro de Operaciones, con un esfuerzo principal en el sur del Tolima contra el Comando Conjunto Central y un esfuerzo de apoyo contra las demás estructuras de la GAML-FARC que delinquen en la jurisdicción, hasta lograr su disminución en un 50%; logrando condiciones necesarias para la consolidación, dentro del marco de la constitución, las leyes, el respeto y protección de los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario.” (COLOMBIANO, <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>, 2014)



DE 6 Misión:

“Es una División del Ejército Nacional con una organización especial por que conduce operaciones ofensivas contra grupos narcoterroristas en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas; cumple misiones de cobertura fronteriza, protección a la infraestructura energética vial, control fluvial en los ríos navegables de la jurisdicción, realiza

operaciones de interdicción y en coordinación con la Policía Antinarcoóticos efectúa erradicación de cultivos ilícitos”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,

2014)



DE 7 Misión:

“Bajo el mando directo del comando del Ejército Nacional, la Séptima División desarrolla operaciones de combate irregular para acelerar la derrota irreversible de las Ont-Farc, Eln y Bacrim, con disminución del 50% en dos (2) años y contribuir a la consolidación del Territorio Nacional.”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,

2014)



DE 8 Misión:

“La Octava División se proyecta como una Unidad Operativa Mayor para el combate eficaz y eficiente en la disuasión, polivalente, interoperativa, actualizada y sustentable por su capacidad operacional, que integra los recursos naturales, logísticos, humanos y operacionales para asumir con éxito los retos del siglo XXI como gestores del desarrollo de la Nación.”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,
2014)



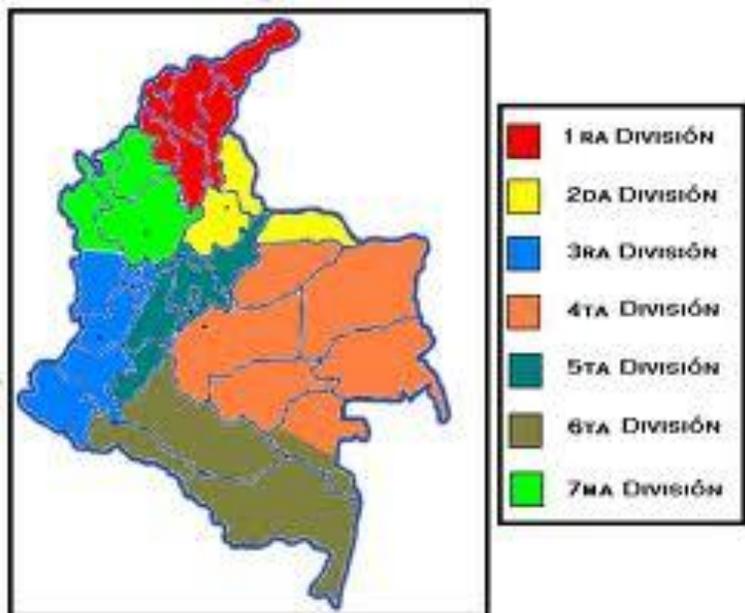
D Av Asal Ae Misión:

“La División de Aviación Asalto Aéreo, ejecuta operaciones de Aviación proporcionando movilidad y maniobra aérea “oportuna y permanente” a las Unidades Divisionarias, especiales y a los componentes terrestres de las Unidades Conjuntas, coordinadas y de apoyo o cooperación, siendo de estas el plan Colombia su principal esfuerzo. Así mismo, y como reserva de la Fuerza, a orden, ejecuta operaciones especiales y de Asalto Aéreo, aprovechando la alta movilidad táctica para atacar la retaguardia enemiga.”

(COLOMBIANO,

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>,
2014)

De las misiones expuestas con anterioridad, se puede inferir, que han sido organizadas para cumplir las funciones en forma regional, dando respuesta a la misión que posee el Ejército Nacional de Colombia. Asimismo cada una de estas divisiones posee como característica principal estar



conformadas por Brigadas con similares capacidades y material.

Estas capacidades, como el material con el que cuentan, permiten interrelacionarse en la paz, tanto en aspectos operacionales, como en aquellos emanados de la instrucción y la logística. Tal es el ejemplo del análisis que se detalla gráficamente a continuación.

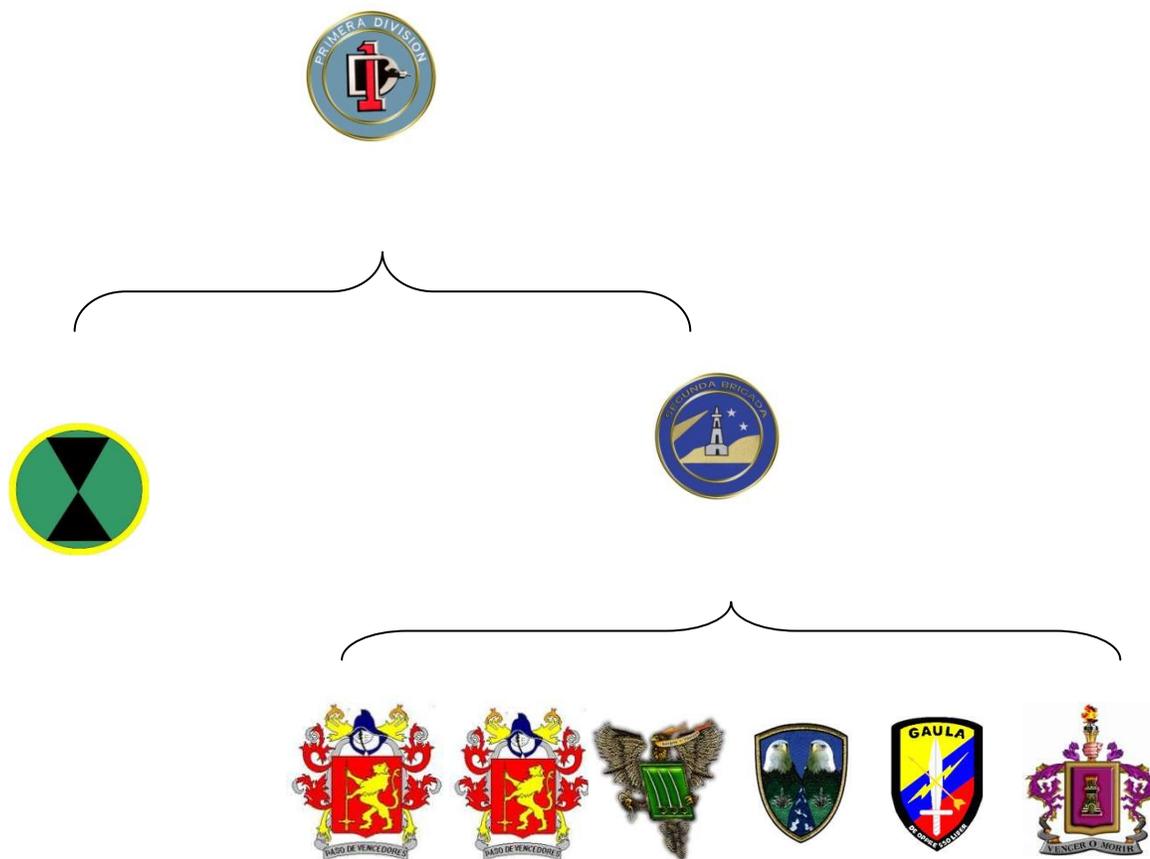


Fig Nro 1 (Elementos que integran la DE 1 del Ejército de Colombia)

La División 1, Gran Unidad que estamos analizando en particular, está conformada por dos Brigadas, 2da y 10ma, a su vez la segunda está conformada por los Batallones de Infantería 4 y 5, el Batallón Ingenieros 2, el Batallón de Policía Militar 2, Batallón de Alta Montaña 6, Batallón A.S.P.C 2 (cumple funciones logísticas), Grupo GAULA

(cumple funciones por la libertad personal) y el Batallón de Instrucción – Entrenamiento – Reentrenamiento. Esta organización responde a la misión que posee la División, a cumplir en la Región Caribe. Esta región se caracteriza por limitar al norte con el mar del Caribe, poseer las mayores alturas colombianas en la Sierra Nevada de Santa María y a pesar de ello es un territorio predominantemente plano.

Es por eso que la estructura y conformación de esta División responde a lo que se entiende como fundamental para una organización:

- La Misión que le da origen.
- El Lugar donde será empleada.
- El Material que se le asigna.

Se puede observar que cada una de las dos Brigadas como sus respectivas Unidades Tácticas que la conforman responden claramente a esos requerimientos.

EJERCITO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Otro de los países seleccionados para analizar es el de la República Federativa del Brasil.

“A Doutrina Militar Terrestre, como um dos principais vetores do Processo de Transformação do Exército na Era do Conhecimento, na busca da efetividade, baseia-se



na permanente atualização, em função da evolução da natureza dos conflitos, resultadodas mudanças da sociedade e da evolução tecnológica aplicada aos assuntos de defesa.” (BRASILERO, 2014)

El párrafo anterior menciona que la transformación y estructuración del Ejército Brasileiro está motivado por la permanente actualización, la evolución de la naturaleza de los conflictos, los movimientos de la sociedad y la evolución tecnológica aplicada a la defensa. El mismo se encuentra en su doctrina actual, que encuentra su par, en el Ejército Argentino, en el Reglamento para la Conducción del Instrumento Militar Terrestre.

En lo que respecta a su estructuración y organización debemos remitirnos a la doctrina mencionada, que en su capítulo VI expresa dos aspectos que por su relevancia merecen ser mencionados a continuación

“Em função da diversidade de emprego dos elementos da F Ter, considerando as circunstâncias e as condicionantes atuais, não existe uma organização básica que atenda a todas as situações.” (BRASILERO, 2014)

“En función de la diversidad de empleo de los elementos de la Fuerza Terrestre, considerando las circunstancias y las condiciones actuales, no existe una organización básica que atienda a todas las situaciones.”

“Em um ambiente operacional de demandas multifacetadas, que requer inúmeras especialidades, a F Ter deve buscar o desenvolvimento de capacidades, priorizando a geração de módulos sustentáveis com capacidades completas (DOAMEPI), com todas as funcionalidades de combate, e de acordo com as demandas das áreas estratégicas e interesses nacionais.”²

Estos dos aspectos expresados, orientan la reestructuración del Ejército para cumplir con la misión impuesta. Por tal motivo ahondando en su doctrina contempla dentro de su organización a las Brigadas como Grandes Unidades, empleadas como módulos básicos de la Fuerza Terrestre, integrada por elementos de combate, de comando y logísticos.

Diferencias dentro de las Brigadas por sus características y capacidades. Brigadas Livianas, Medianas y Pesadas.

Las Brigadas Livianas son aquellas que responden a la necesidad de poseer elementos dotados de flexibilidad y capacidad operativa, como lo menciona en la doctrina, en condiciones de dislocar con rapidez y eficiencia en cualquier parte del territorio nacional. Esta categoría incluye solamente a las Brigadas de Infantería Aeromóviles, de Montaña y de Paracaidistas.

² Traducción del párrafo anterior

Como Brigadas Medianas menciona a las de Infantería y Caballería Mecanizada, las que poseen material a rueda, con relativa protección y que son las más aptas para las tareas de Reconocimiento, Vigilancia y Seguridad.

Las Brigadas Pesadas, según lo establece su doctrina, son aquellas constituidas por unidades de Caballería e Infantería Blindada, caracterizadas por tener gran potencia y ser altamente móviles, para ser empleadas como elementos de decisión terrestre.

La doctrina del Ejército Brasileiro contempla Organizaciones Operativas a las que define de la siguiente manera:

“Entende-se por organizações operativas aquelas que se configuram para a execução das operações militares.” (BRASILERO, 2014)

“As considerações mais importantes para o estabelecimento de uma organização operativa são a missão e a situação tática. Sua constituição deve responder aos seguintes critérios:

- a) baseadas nas estruturas organizacionais preexistentes;*
- b) composição modular segundo as capacidades operativas necessárias;*
- c) flexibilidade, para adaptar-se com facilidade e economia de meios à variações na missão e situação; e*
- d) unidade de comando, de forma que a responsabilidade do cumprimento da missão recaia sobre uma única autoridade.”*

(BRASILERO, 2014)

En respuesta a esta concepción, la doctrina del Ejército Brasileiro estructura su Fuerza Terrestre en tres grandes organizaciones:

- **Fuerza Terrestre del Componente:** que la doctrina la definida como una organización operacional, no permanente y diseñada para el planeamiento y la conducción de las operaciones terrestres en el marco de una operación conjunta, conectando al nivel operacional con el táctico.
- **Gran Comando Operativo:** definido por su doctrina, como una organización operativa, concebida para el planeamiento y la conducción de las operaciones. Pudiendo ser integrada por un número variable de Grandes Unidades, no necesariamente iguales, teniendo en cuenta la misión que deben afrontar. **La División de Ejército es un Gran Comando Operativo** que planea y coordina el empleo de las Grandes Unidades.
- **Grandes Unidades:** que han sido mencionadas y clasificadas anteriormente.
- **Otras Estructuras:** la doctrina considera como tal, a aquellas organizaciones operativas que poseen estructura de carácter temporario, tácticas o logísticas, y que tendrán sus capacidades adecuadas con el cumplimiento de la misión, considerando como tales a los Agrupamientos, Grupos, Fuerzas de Tareas, Destacamentos u otras.

La reorganización del Instrumento Militar Terrestre de la República Federativa del Brasil, a similitud del resto de los países del mundo, atiende a la evolución de los conflictos a enfrentar en la actualidad.

EUROPA

EJERCITO DE TIERRA DE ESPAÑA

División Acorazada Brunete

“Una de las primeras aportaciones prácticas de las Fuerzas Armadas españolas al conjunto de unidades que integran la dotación militar de la Alianza Atlántica podría ser la División Acorazada BRUNETE

número 1, actualmente la primera unidad del Ejército español, aunque sus misiones, en un supuesto conflicto bélico en el campo de operaciones europeo, estarían centradas, según distintos observadores, en la defensa del territorio español, para lo cual se encuentra puntualmente adiestrada”. (Orgambides, 1981)



La División Acorazada BRUNETE, perteneciente al Ejército de Tierra Español, se organizó y fue creada en el año 1943. Estaba constituida por una Brigada Acorazada, dos Brigadas Mecanizadas, un Regimiento de Caballería, un Regimiento de Artillería, un Regimiento de Ingenieros y una Agrupación logística.

Con el ingreso de España a la Organización del Atlántico Norte, la División BRUNETE formo parte de la Fuerza de Acción Rápida de la OTAN. Como organización al completo no participo en misiones en el marco del tratado, pero si lo hicieron algunas Unidades que la conformaban, como fue sucedido en el sector de BOZNIA – HERZEGOBINA.

Tiempo más tarde, con la reestructuración del Ejército de Tierra en el año 2006, la División pasó a ser el Mando de las Fuerzas Pesadas.

La misión de esta Gran Unidad de Batalla y sus capacidades, son las siguientes:

“La División Acorazada Brunete número 1 es la gran unidad fundamental de la maniobra táctica. Su composición fija le garantiza personalidad y espíritu peculiares. Así, es escalón logístico y base para la formación de grandes unidades superiores. Como gran unidad acorazada, es especialmente apta para la acción ofensiva y para combatir en ambiente nuclear. Es potente, flexible y rápida y posee una gran capacidad de fuego y una gran protección por el blindaje, al estar constituida en su mayor parte por unidades de carros”. (Orgambides, 1981)

Las exigencias que van unidas a la evolución de la situación tanto interna del país, como así también la inserción en el marco de tratados o alianzas con otros estados, conllevan a un estudio y reorganización de las instituciones, no siendo ajeno a estos, el Instrumento Militar, como uno de los pilares en la Defensa del territorio español.

“Con la reorganización del Ejército prevista en el Plan Norte, en Febrero de 1996 la División Acorazada adopto una nueva estructura orgánica con una Brigada Mecanizada en CORDOBA y otra en Badajoz, y una Brigada Acorazada en El Goloso (Madrid), además del Núcleo de Tropas Divisionario, distribuido inicialmente en Burgos, Madrid y Logroño (...). Esta División participó en misiones de mantenimiento de paz bajo amparo de Naciones Unidas y de la OTAN, en Bosnia – Herzegovina y Kosovo, así como en Irak.

“El Real Decreto 416/2006 de 11 de abril, donde se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, determina que las Fuerzas Pesadas estarán constituidas por su Cuartel General, en Burgos, y tres Brigadas Mecanizadas en Córdoba, Badajoz y Madrid. Por otra parte, la Instrucción Comunicada 120/06, de 2 de octubre, que establece los cambios necesarios para adaptar la estructura de las Fuerzas del ET a lo previsto en el RD 416/06, dispone el cambio de denominación de la División Mecanizada BRUNETE Nro 1, pasando a denominarse Mando de Fuerzas Pesadas.” (TIERRA)

La necesidad generada por una inserción a tratados multinacionales, de organizar una fuerza con capacidad de representar al país en conflictos fuera de los límites del propio territorio, pero que a su vez mantenga su misión principal dentro del país, permite analizar los siguientes aspectos de esta División Acorazada:

- Es una organización de considerable magnitud.

- La composición de la misma se caracteriza por una homogeneidad de material.
- Los apoyos que presenta dentro de su organización dan respuesta a la necesidad de movilidad, y logística acorde a sus elementos de maniobra.
- Una elevada potencia de fuego, capaz de rechazar una amenaza que afecte los intereses del país.
- Una preparación desde los tiempos de paz, que no dificulten el accionar durante la necesidad de su empleo real, generado por no tener la adaptación necesaria, el desconocimiento técnico-táctico y la integración como un todo, que si se vería como obstáculo si fuese organizado una vez lanzado el conflicto.
- Un espíritu de cuerpo propio que posibilite incrementar las fuerzas morales, entendidas por Clausewitz, como principal motor de la organización que lleve a límites inimaginables y permita sortear dificultades propias de la guerra.

Otro aspecto que cabe resaltar es que no representa una dificultad la ubicación geográfica de los elementos en sus asientos de paz. Ya que la instrucción controlada y supervisada por el Mando de las Fuerzas Pesadas, permite



Fig Nro 2 (Distribución Geográfica de las Fuerzas Acorazadas)

mantener en estado óptimo el adiestramiento de sus elementos, juntándolos para ejercitaciones y posibilitando el empleo mancomunado de toda la División.

Los medios que poseen permiten una interoperabilidad tal, que pueden organizarse elementos de menor magnitud para cumplir misiones específicas, agregando otros, que no se verá dificultado por diferencias de material.

EJERCITO DE ESTADOS UNIDOS

El Ejército de Estados Unidos, es el referente de organización con capacidad de proyección, y empleo en cualquier parte del mundo. Es conveniente entonces, ~~Permite~~ analizar cuál es el máximo nivel de organización fija que posee.



“En 2003, el ejército emprendió un cambio fundamental de una fuerza basada en la división hacia una fuerza basada en la brigada. La organización altamente integrada de divisiones del ejército en la década de 1990 hizo difícil desplegar unidades divisionales aparte de su base divisional y guardar el resto de la división listo para otras misiones. El ejército debía reorganizar alrededor de las formaciones más pequeñas, más versátiles capaces de desplegar más rápidamente y sostener la lucha indefinidamente, cumpliendo con los compromisos mundiales fuera de la región del conflicto. La subsiguiente transformación reorganizó el ejército en la brigada de combate equipos (BCTs), brigadas de apoyo multifuncional y funcional y cuartel general de división y cuerpo desplegable, autónomo. El cambio a un ejército basado en la brigada con sede cuerpo y división modular permite adaptar las fuerzas rápidamente en paquetes como una

fuerza expedicionaria que coincidió con los requisitos–de los combatientes del comandante del ejército.” (US ARMY, Theater Army, Corps, and Division operations, 2014)

Se sabe que una de las características principales que tiene el ejército de EEUU, es que permanentemente se encuentra operando en distintos territorios, siendo uno de los principales referentes en la evolución de la doctrina y las estructuras de sus elementos.

Los distintos escenarios en los que prevén la posible intervención de su Instrumento Militar hicieron modificar su organización fija en el año 2003, utilizada por ejemplo en las acciones ejecutadas en Kuwait e Irak. Esta incluía grandes divisiones empleadas en un teatro lejano de sus asientos de paz, lo que exigió grandes transportes logísticos y preparativos que concluyeran con el Estado Final Deseado, impuesto por la política; la división requería una gran cantidad de medios. Pero un necesario análisis hizo que comenzaran a pensar en el concepto de empleo modular, con elementos organizados sobre Equipos de Combate de Brigada, para proyectar en cualquier ambiente del mundo, con un tiempo mínimo de alistamiento y utilización de medios de transporte logístico que estuviera preparado desde los tiempos de paz.



Fig Nro 3 (Concepto de la Operación Kuwait 1991)

En su doctrina, menciona que esta nueva organización ha facilitado rotar unidades completas en lugar de efectuar los reemplazos individuales. Los Equipos de Combate de Brigada se han convertido en el pilar para ejecutar la maniobra del ejército.

Se puede observar que otra de las ventajas que presenta esta organización es que le permiten emplear estas BCTs (Brigade Combat Teams), como elemento modular adiestrado y equipado desde el nivel teatro hasta el nivel táctico. Esta estructura, como expresa su doctrina, le otorgan al comandante del teatro una variedad de opciones en el empleo del poder terrestre en una fuerza conjunta interdependiente.

“A nivel táctico, unidades subordinadas habitualmente operan en áreas no contiguas de operaciones. Esto contrasta fuertemente con el arreglo contiguo y jerárquico de las fuerzas de tierra en operaciones frecuentes en las grandes guerras del siglo XX. Las amenazas de guerra y híbrido irregulares se han convertido en algo común. Las Batallas masivas que involucran múltiples divisiones son infrecuentes, mientras que han aumentado la intensidad y la letalidad de los compromisos de pequeñas unidades.” (US ARMY, Theater Army, Corps, and Division operations, 2014)

Surge de la cita anterior, que la organización fija de BCTs, permite operar en los conflictos del futuro, dando inmediata respuesta y operando como único elemento o en forma interoperativa con otros BCTs.

“Las BCTs funcionan a menudo como parte de una división. La división actúa como un cuartel general táctico que puede controlar hasta seis BCTs en operaciones de combate de alta o media intensidad, además de un número de

apoyo a las brigadas funcionales. La división asigna la BCT su misión, área de operaciones y elementos de soporte y coordina sus acciones con otros BCTs de la formación. La BCT podría ser necesaria para separar elementos subordinados a otras brigadas adjuntas o asignados a la división. Generalmente la división asigna elementos para incrementar la BCT. Brigadas de incendios, brigadas de vigilancia de campo de batalla, maniobra mejora brigadas, las brigadas logística y brigadas de aviación pueden ejecutar todas las operaciones de la BCT de apoyo.” (US ARMY, 2010)

Como se puede ver, en la cita anterior, las Divisiones serán conformadas por las BCTs, en oportunidad de ser empleadas, según las necesidades que se presenten y según el diseño de la fuerza acorde al cumplimiento de la misión. La única organización fija son las mencionadas Brigadas.

3. Conclusiones Parciales

- No existe un modelo de organización tipo que responda a las necesidades de todos los ejércitos en igual consideración.
- De los ejércitos analizados, se puede observar claramente que las organizaciones responden a los probables empleos, atendiendo las posibles amenazas a enfrentar.
- En el caso del Ejército de BRASIL y de COLOMBIA, sus organizaciones tienen conformación para atender amenazas que influyan claramente sobre sus territorios, y que son vigentes como el caso de la AMAZONIA y de la lucha contra las FARC, respectivamente.

- Las Fuerzas Pesadas del Ejército de Tierra de España, responden a un concepto de empleo en el propio territorio, aunado con el empleo dando respuesta a los tratados y alianzas internacionales en los que están inmersos.
- En el caso del Ejército de EEUU es una organización que tiene por finalidad atender amenazas proyectándolo a cualquier escenario del mundo en donde deba ser empleado.

CAPITULO II

CONFORMACION ACTUAL DE LAS DIVISIONES DEL EA

1. Introducción

Conocer la distribución de los elementos que componen el Ejército Argentino y su conformación orgánica, permitirá extraer conclusiones parciales con entidad, para poder determinar las ventajas y desventajas que presentan actualmente estas organizaciones.

2. Desarrollo

Desde la misma declaración de la independencia en 1816, y conformación del territorio nacional, conllevó a establecer un Instrumento Militar con capacidad de ejecutar las acciones necesarias para rechazar amenazas externas, que afecten la seguridad del país influyendo en el desarrollo, progreso y bienestar de sus ciudadanos.

Los principales puntos a proteger, a principios del siglo XIX, eran las fronteras, que por entonces se caracterizaban por ser difusas, lo que motivó a establecer físicamente en el terreno, Unidades que cumpliesen con dicha misión.

Con el transcurso de los años y las subsiguientes campañas, el Territorio Argentino se fue extendiendo hacia el sur, estableciéndose para controlar los terrenos conquistados, fuertes con capacidad para cumplir esa misión, tal fue el caso de la Fortaleza Protectora Argentina, creada el 11 de abril de 1828, en lo que sería más tarde la ciudad de Bahía Blanca.

Con el devenir de las décadas se vio que no solo era necesario proteger las fronteras, sino que se incrementaba la necesidad de prever acciones tendientes a rechazar amenazas,

que afectasen puntos vitales para el desarrollo y progreso del país. En consecuencia se debían asignar Unidades que estuviesen en capacidad de mantener y controlar centros neurálgicos y estratégicos que preservasen esos intereses.

El Ejército Argentino fue modificando su organización y estructura durante los años subsiguientes hasta nuestros días. Dichos cambios, fueron consecuencia de las necesidades de la misión impuesta por Gobierno Argentino.

De un estudio realizado en el Ejército Argentino, por la Dirección de Planes, se pudo extraer que entre 1960 y 2013 la estructura ha sufrido cambios, en respuesta a los planes de evolución orgánica que establecieron el diseño de la Fuerza. Entre estos periodos las Grandes Unidades que existieron fueron las siguientes:

Año	GUB	Cantidad	GUC	Cantidad
1962	Cuerpo de Ejército (*)	CUATRO (4)	División	DIEZ (10)
1964	Cuerpo de Ejército	CUATRO (4)	Brigada(**)	DIEZ (10)
1978	Cuerpo de Ejército	CUATRO (4)	Brigada	DIEZ (10)
1983	Cuerpo de Ejército	CINCO (5)	Brigada	DOCE (12)
1992	Cuerpo de Ejército	TRES (3)	Brigada	ONCE (11)
2006	Cuerpo de Ejército	TRES (3)	Brigada	DIEZ (10) (Además la Br Mte III - Núcleo)
2011	División de Ejército	TRES (3)	Brigada	DIEZ (10) (Además la Br Mte III - Núcleo)

Notas:

- (*) El Cuerpo de Ejército fue adoptado como Gran Unidad del Ejército Argentino a partir del año 1962.
- (**) La Brigada fue adoptada como Gran Unidad del Ejército Argentino a partir del 01 Ene 65.

Organización Actual

Una nueva reestructuración en el diseño de la Fuerza conllevó al estudio mencionado anteriormente, para determinar la conformación del Ejército en base a tres Divisiones, y dentro de la orgánica de esas, se incluirían las diez Grandes Unidades que dispone la Fuerza.

En el Boletín Oficial Nro 32052, de fecha 21 de Diciembre de 2010, se publica la Resolución Ministerial Nro 1633/2010 (Ministerio de Defensa), aprobándose la “Matriz común para la estructura orgánico – funcional de la conducción superior de las Fuerzas Armadas, de donde se resaltan los siguientes aspectos:

“Que el Decreto N° 727/2006, reglamentario de la Ley de Defensa, en su artículo 13 acápite g establece que corresponde al MINISTERIO DE DEFENSA aprobar la readecuación de las estructuras orgánico-funcionales de las Fuerzas Armadas.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“Que en su artículo 24 la misma norma precisa que las FUERZAS ARMADAS están dedicadas exclusivamente a alistar, adiestrar y sostener los medios puestos a su disposición.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“Que en el apartado referido a la Concepción del Instrumento Militar y sus condiciones de empleo efectivo, el Decreto N° 1691/2006 —Directiva de Organización y Funcionamiento de las FUERZAS ARMADAS—, determina que el carácter ineludiblemente conjunto del Instrumento Militar implica a la doctrina, el planeamiento, el diseño de fuerzas, el adiestramiento y la operación militar propiamente dicha, razón por la cual insta al avance en la elaboración del Planeamiento Estratégico Militar y de las readecuaciones necesarias de las estructuras orgánico-funcionales de las fuerzas.”
(MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“Que corresponde tener en cuenta aquellas especificidades derivadas de las tareas y responsabilidades particulares correspondientes al medio en el cual desarrollan su actividad.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“LA MINISTRA DE DEFENSA RESUELVE:”

“Artículo 1° — Apruébese la Matriz Común para la Estructura Orgánico - Funcional de la conducción Superior de las Fuerzas Armadas, que obra en el Anexo 1 de la presente Resolución.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“Art. 3° — Dispónese la entrada en vigencia de las Estructuras Orgánico-Funcionales aprobadas en la presente Resolución para el día 1 de enero de

2011. Para ello, se instruye a los Jefes de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas a adecuar la doctrina y reglamentos de organización correspondientes.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

“Art. 5º — Establécese que las modificaciones a las Estructuras Orgánico-Funcionales contenidas en Anexo II deberán ser dispuestas por Resolución Ministerial. Los Jefes de Estado Mayores Generales conservan la atribución de adecuar las unidades organizativas inferiores, informando previamente al ESTADO MAYOR CONJUNTO y al MINISTERIO DE DEFENSA del ejercicio de esta facultad.” (MINISTERIO DE DEFENSA, 2010)

Luego de haber visualizado algunos de los aspectos que se consideran relevantes para este trabajo, de la Resolución Ministerial, que dio el marco para el diseño de la estructura del Ejército a partir del 2011, se destaca como uno de los aspectos principales aquel que menciona las tareas y responsabilidades específicas, que corresponden al medio en el cual desarrollan su actividad.

En tal sentido se encuentra como principal lógica de la conformación de las actuales Divisiones, el emplazamiento físico de las Grandes Unidades de Combate y de las Unidades que conforman las mismas.

La estructura resuelta por el ministerio de Defensa en diciembre del 2010 es la siguiente:

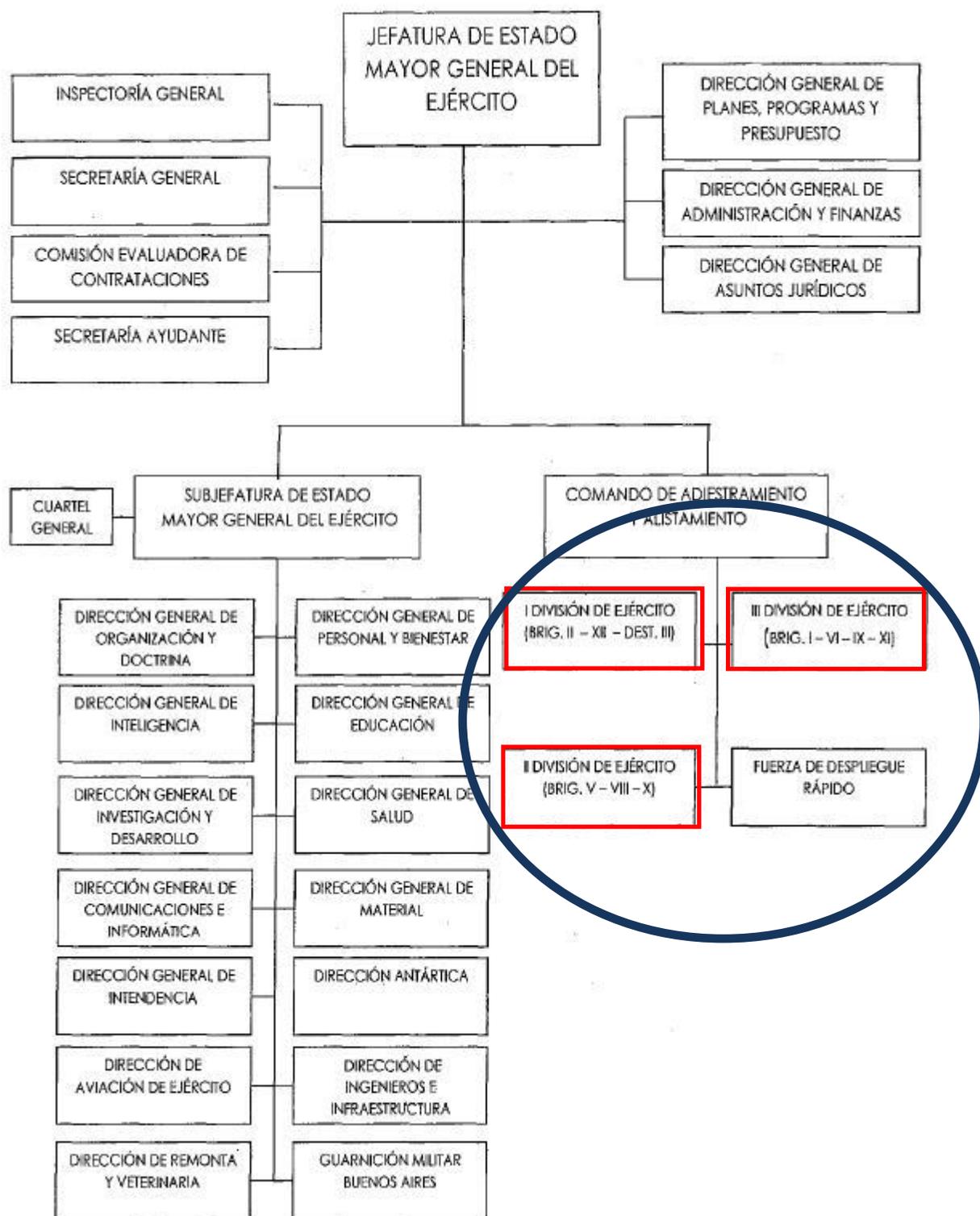


Fig Nro 4 (Organigrama de la Estructura del Ejército Argentino) extraído de la Resolución Ministerial como Anexo 2



Referencias:

 DE 1: sector de Responsabilidad NE del país

 DE 2: Sector de Responsabilidad O del país.

 DE 3: Sector de Responsabilidad S del país.

 FDR: Elemento que se constituye la primer respuesta del Instrumento Militar.

Fig Nro 4 (Distribución de las DDE en el país)

Organigramas y capacidades de las Divisiones del Ejercito Argentino

DE 1

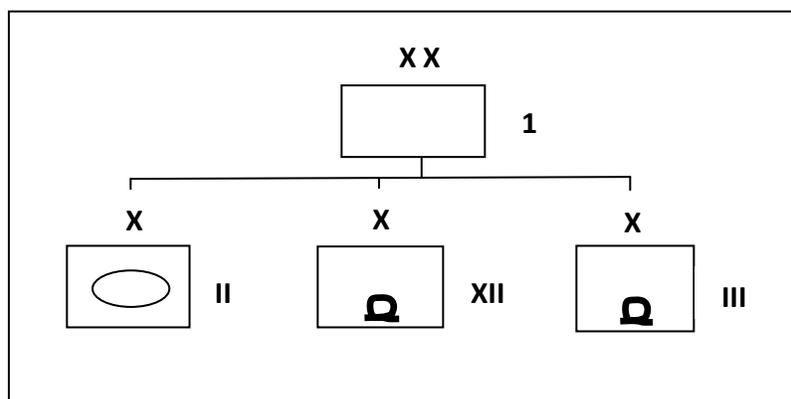


Fig Nro 5 (Organigrama División Ejercito 1)

Como se puede observar en el organigrama anterior, la DE 1 está conformada por GGUUC que poseen, por sus medios y sus capacidades, misiones diferente, que dificultan por su estructura heterogénea el empleo en forma orgánica, dentro de su zona de responsabilidad, influenciada por el tipo de ambiente particular en la que se encuentran emplazadas estas.

Las misiones y capacidades de las Brigadas de Monte y de la Brigada Blindada según la doctrina del Ejército Argentino son:

Brigada de Monte

“La misión de la Br Mte, es destruir, capturar, rechazar o desgastar al enemigo por medio de la maniobra, el fuego y la acción de choque, dentro del ambiente geográfico particular.” (ARGENTINO E. , 2001)

“Capacidades.

- a. Ejecutar operaciones en monte, especialmente contra tropas similares.*
- b. Poseer un alto grado de movilidad y adecuada rapidez tácticas.*
- c. Operar en forma independiente en muy amplio frente y profundidad por períodos limitados.*
- d. Excepcionalmente ejecutar operaciones aeromóviles con parte de sus medios.*
- e. Operar en ambiente QBN por lapsos reducidos, cuando cuente con adecuado equipamiento.*
- f. Aptitud para operar bajo toda condición meteorológica y de visibilidad en*

el monte, sin variar sustancialmente el ritmo de las operaciones.

g. Disponer de una adecuada capacidad de combate antitanque.”

(ARGENTINO E. , 2001)

Brigada Blindada

“Misión general. Combatir, ejecutando operaciones ofensivas en forma independiente o semiindependiente u operando ofensivamente, en el marco de cualquier operación táctica de combate básica, conducida por un comando superior para aniquilar blindados y mecanizados y/u otras fuerzas móviles del enemigo, por medio de la maniobra, la potencia de fuego, la acción de golpe y el desarrollo de las capacidades que le son propias, a fin de lograr la decisión en las operaciones terrestres de nivel táctico o estratégico operacional.” (EJERCITO, Conduccion de la Brigada Blindada, 2002)

“Capacidades.

- a. Constituir una FUERZA DE EMPLEO VARIABLE, de acuerdo con el planeamiento correspondiente a cada nivel de conducción.*
- b. Combatir contra las fuerzas móviles del enemigo, en particular las blindadas, para aniquilarlas.*
- c. Combatir ofensivamente en la ejecución de cualquier operación de combate básica, para desequilibrar la situación (o evitar ese desequilibrio si lo intenta el enemigo).*
- d. Conquistar zonas importantes del terreno y continuar inmediatamente su*

ataque en pos de objetivos decisivos y profundos, materializados, prioritariamente, por el aniquilamiento del enemigo.

- e. Explotar los éxitos de propia tropa, ejecutando operaciones en la profundidad del dispositivo enemigo en forma independiente o semiindependiente, en función de su autosuficiencia táctica.*
- f. Atacar sorpresivamente desde direcciones y oportunidades inesperadas, a través de ágiles maniobras previas, concentrando rápidamente su poder de combate, partiendo desde posiciones dispersas.*
- g. Combatir por el fuego y movimiento con el concepto de "todo tiempo" (diurno y nocturno con adecuado equipamiento).*
- h. Operar en ambiente QBN por tiempo limitado, con adecuado equipamiento.” (EJERCITO, Conduccion de la Brigada Blindada, 2002)*

La zona de responsabilidad de la DE 1, está caracterizada por ser un ambiente de monte, denso con una cantidad considerada de cursos de agua que se extienden de Norte a Sur, como también de Este a Oeste y terrenos compartimentados, que dificultan la movilidad de la Brigada Blindada.

De la situación y consideraciones expresadas anteriormente, se infiere que los elementos blindados podrán ser empleados una vez que la amenaza se encuentre en espacios abiertos, que aprovechen las ventajas de la trinidad de los blindados, Protección-Movilidad-Potencia de Fuego, teniendo en cuenta que esos espacios se encuentran aproximadamente unos 800 km dentro del propio territorio.

Este probable empleo podría verse dificultado desde la paz en los aspectos de adiestramiento operacional de la División como un todo, ya que si bien no tiene una

estructura fija, tiene una zona de responsabilidad asignada. La preparación territorial necesaria, si se quiere operar próximo a la frontera con los medios blindados y la cultura de la organización que posibilite incrementar la confianza mutua, factor moral necesario e imprescindible en caso de guerra, no se aprecian como existentes con la organización actual.

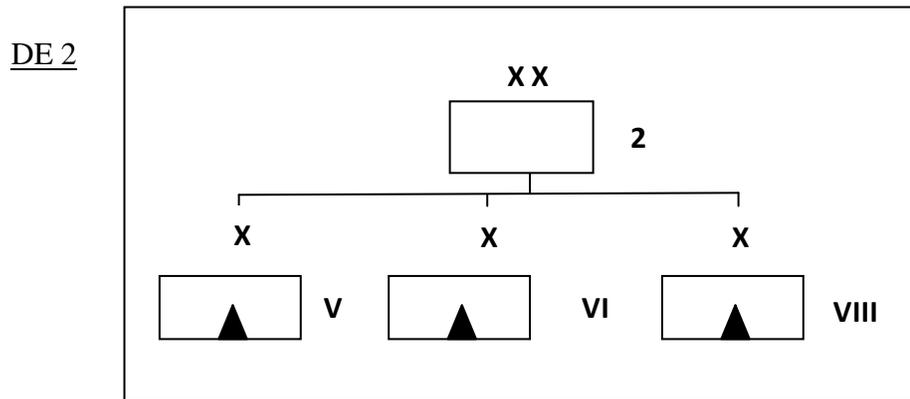


Fig Nro 6 (Organigrama División Ejército 2)

La DE 2 presenta una estructura y organización netamente homogénea a diferencia de la División de Ejército 1, que le permite prepararse desde la paz como un todo, ya que en el ambiente geográfico particular en el que operaría, podrán variar los factores climáticos, pero los medios a disposición, poseen características similares, facilitando un adecuado adiestramiento operacional y una supervisión desde la División que permita mensurar el estado de la organización como un todo y adecuarse a las necesidades y exigencias operacionales que se presentan.

La misión y las capacidades de la Brigada de Montaña, de acuerdo a la doctrina del Ejército Argentino son:

“Misión.

La misión de la Br M es destruir, capturar, rechazar o desgastar al enemigo por medio de la maniobra, el fuego y la acción de choque, dentro del ambiente geográfico particular.” (EJERCITO, 2002)

“Capacidades.

- a. Ejecutar operaciones en montaña, especialmente contra tropas similares.*
- b. Poseer un alto grado de movilidad y adecuada rapidez táctica.*
- c. Operar en forma independiente en muy amplio frente y profundidad por períodos limitados.*
- d. Excepcionalmente ejecutar operaciones aeromóviles con parte de sus medios.*
- e. Operar en ambiente QBN por lapsos breves, cuando cuente con adecuado equipamiento.*
- f. Aptitud para operar en la mayoría de las condiciones meteorológicas y de visibilidad en la montaña.*
- g. Disponer de una adecuada capacidad de combate antitanque.” (EJERCITO, 2002)*

DE 3

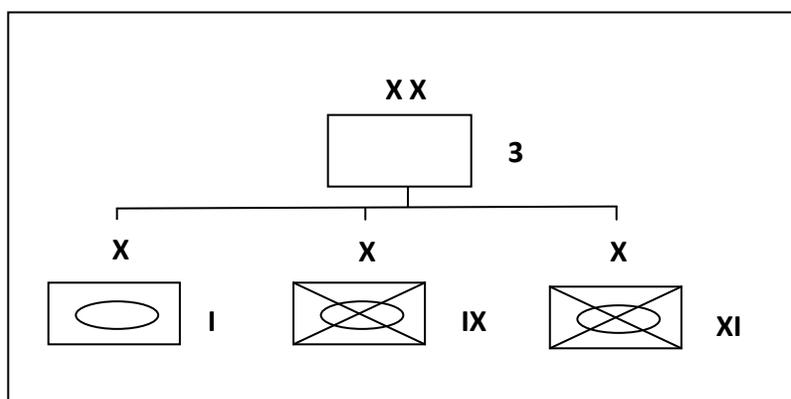


Fig Nro 7 (Organigrama División Ejercito 3)

La División de Ejercito 3, es una organización parcialmente homogénea, ya que las misiones y capacidades de las Brigadas que la conforman, contribuyen al empleo mancomunado entre blindados y mecanizados, potenciando esas capacidades. Pero los medios son netamente diferentes, motivo por el cual presentaría a priori algunas desventajas.

Las diferencias técnicas que presentan los distintos medios que conforman las Brigadas Mecanizadas con respecto a la Brigada Blindada, dificultan algunas de las funciones de logística de material, que podrían verse facilitadas y aumentadas en sus capacidades, a partir de una centralización de los medios logísticos orgánicos de cada Gran Unidad de Combate que permita subsanar cualquier dificultad de las Brigadas sin tener que depender únicamente de su organización logística fija.

Algunas de las diferencias técnicas, más relevantes, de los medios orgánicos de las Brigadas que conforman la División de Ejercito 3 son:



Fig Nro 8 (M 113, orgánico de las Brigadas IX y XI)



Fig Nro 9 (VCTP, orgánico de la Brigada I)



Fig Nro 10 (SK 105, orgánico de las Brigadas IX y XI)



Fig Nro 11 (TAM, orgánico de las Brigada I)

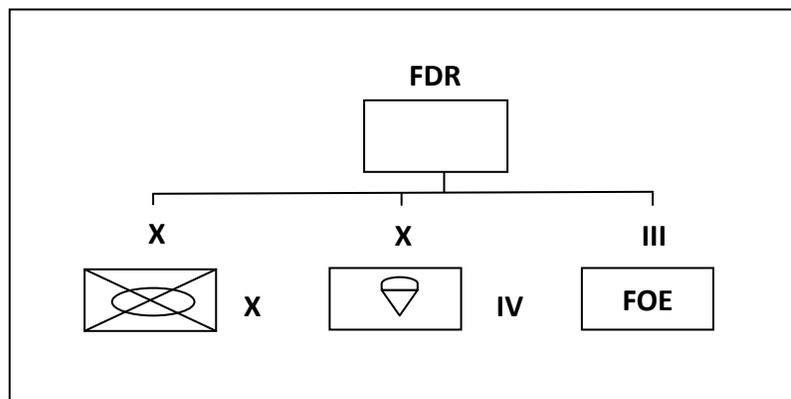
Otra de las desventajas que presenta esta organización es que se dificulta el adiestramiento de todas sus Grandes Unidades de Combate en forma interrelacionada, en el ambiente de la Patagonia, zona de responsabilidad de la División, producto de las alejadas distancias que las separan entre sí.

Esta falencia, se ve incrementada ya que el adiestramiento de la Brigada Blindada I y sus elementos dependientes, normalmente se desarrolla en al ambiente de la Provincia de

Buenos Aires, totalmente diferente al de la Patagonia, ocasionando que la Gran Unidad de Combate no esté en condiciones para operar con máxima eficiencia en ese tipo de espacio.

Finalmente la organización de la División Ejército 3, presenta una gran potencia de fuego de conjunto, una interacción de blindados y mecanizados que corresponde al empleo en amplios espacios, pero tiene una deficiencia en interoperabilidad en cuanto a los medios que la componen.

FDR



La Fuerza de Despliegue Rápido, última organización operacional a tratar en este capítulo, presenta una diversidad de organizaciones, cuyas misiones y capacidades son netamente diferentes.

La Brigada Aerotransportada, como la Agrupación de Fuerzas Especiales, son elementos dotados de rapidez estratégica y movilidad táctica, para ser empleados con un mínimo de alistamiento y en cualquier ambiente geográfico.

La Brigada Mecanizada como se ha mencionado anteriormente, posee capacidades diferentes a las anteriores, por los medios orgánicos que la equipan. Su empleo requiere de amplios espacios para facilitar la maniobra e incidir en los objetivos que se le asignen.

En caso de ser concebida una operación en la cual deba efectuarse una conexión entre las organizaciones que conforman la FDR, se puede observar una ventaja significativa, ya que los elementos que forman parte de esta fuerza pueden desde tiempos de paz adiestrarse en forma integrada en este tipo de operación, cuya ejecución será normal por los amplios espacios que posee el territorio argentino, en donde será necesario asegurar puntos vitales (puentes, etc) en un corto tiempo, y posibilitar el pasaje por ellos de fuerzas mayores.

3. Conclusiones Parciales

- Se puede inferir que la conformación actual de las Divisiones, responde a la ubicación geográfica de los elementos que la conforman, asignándoseles una zona de responsabilidad en tiempo de paz.

- La heterogeneidad que puede observarse en algunas de las Divisiones, presenta algunas desventajas como por ejemplo, no hay máximo aprovechamiento de las capacidades de empleo de los medios blindados y no hay interoperabilidad de medios en alguna de las organizaciones.

- Existen extensas distancias entre las Grandes Unidades de Combate, que conforman la División, lo que dificulta el adiestramiento en tiempos de paz, sin una elevada preparación e integración en la zona de responsabilidad asignada.

- Las diferencias de medios orgánicos dificulta la interoperabilidad de la logística restando flexibilidad limitando una rápida solución a los problemas que se presentan, teniendo que intervenir otras organizaciones ajenas a la División para su solución.

CAPITULO III

DOCTRINA Y ORGANIZACIÓN BASICA

1. Introducción

El presente capítulo tiene por finalidad analizar cuál podría ser la doctrina necesaria y la organización básica que permita a futuro, poseer bases para conformar la División Pesada.

2. Desarrollo

Para dar inicio a este desarrollo, hay que destacar que la doctrina divisional que existió en el Ejército Argentino, data del año 1968. Ésta ha sido derogada, pero presenta como utilidad poder entender cuál era la misión, capacidades y limitaciones que tenían las Divisiones en esa época.

“La misión general de todas las divisiones será destruir, desgastar o rechazar las fuerzas militares enemigas y conquistar, controlar o mantener zonas del terreno, sus poblaciones y recursos.” (ARGENTINO E. , La Division - Derogado, 1968)

Al analizar la misión citada anteriormente, se puede inferir que en la actualidad mantienen su vigencia, los efectos de destruir, desgastar o rechazar las amenazas; son los mismos que se buscan en cualquier operación, indistintamente de la época en la que se desarrollen.

Si hay una diferencia de que División está en capacidad de lograr cada uno de esos efectos, aunque la misión citada es general. Se debe determinar por consiguiente que para lograr el efecto de destrucción, debería existir una organización con elevada potencia de fuego, movilidad táctica y con notables ventajas técnicas, por sobre las otras.

Así mismo se puede mencionar las funciones que establecía el reglamento de las divisiones en ese momento, que eran las siguientes:

“Además de empleárselas para cumplir con su misión general, la división podrá ser utilizada para ejecutar las siguientes funciones:

- *Participar en operaciones conjuntas y combinadas.*
- *Operar contra fuerzas irregulares.*
- *Realizar una demostración de fuerza.*
- *Apoyar los esfuerzos de la defensa civil.*
- *Efectuar una ocupación legalizada.*
- *Hacer cumplir una tregua.*
- *Restablecer el orden y proteger las personas y propiedades.*
- *Actuar en zona de emergencias.”* (ARGENTINO E. , La Division - Derogado, 1968)

Nuevamente se puede apreciar que en la actualidad no todas las Divisiones están en capacidad de cumplir con todas las funciones anteriores, en algunos casos estas funciones están cubiertas por las distintas Grandes Unidades de Combate que las conforman, pero se vuelve a identificar que no se potencian sus capacidades en el empleo en masa de ellas.

Otro aspecto que relevante en la doctrina derogada, es la organización de la División. En el primer capítulo, hace referencia a la organización de la División, mencionando que debe poseer tres comandos de Brigada, organizados idénticamente, facilitando así el comando y la conducción de las operaciones.

Es por tal motivo que conformar una División Pesada, con idéntico material orgánico, capacidades y organización, potenciará y facilitará el logro del efecto para la cual fue concebida.

En tal sentido se aprecia que, de las Divisiones que posee hoy en día el Ejército Argentino, se podrían segregar a las dos Brigadas Blindas y a la Brigada Mecanizada, que conforma la Fuerza de Despliegue Rápido, para conformar una División Pesada, constituyéndose como el elemento con capacidad para lograr la destrucción de la amenaza.

De esta manera, las Divisiones, con los elementos que la conforman, y que en la actualidad se encuentran geográficamente ubicadas en los límites del territorio, cumplirían en principio con la misión de Seguridad Operacional, por sus capacidades para ejecutar operaciones en ambientes particulares, tales como el monte y la montaña.

Resulta importante la disponibilidad de una Fuerza de Despliegue Rápido; manteniendo esa rapidez estratégica y movilidad táctica que le permita incidir con el menor tiempo, en cualquier ambiente geográfico, para reforzar capacidades que otras Divisiones no poseen, o para cumplir misiones específicas para ese tipo de fuerzas, se potenciarían las capacidades de las fuerzas ligeras.

La organización propuesta sería la siguiente:

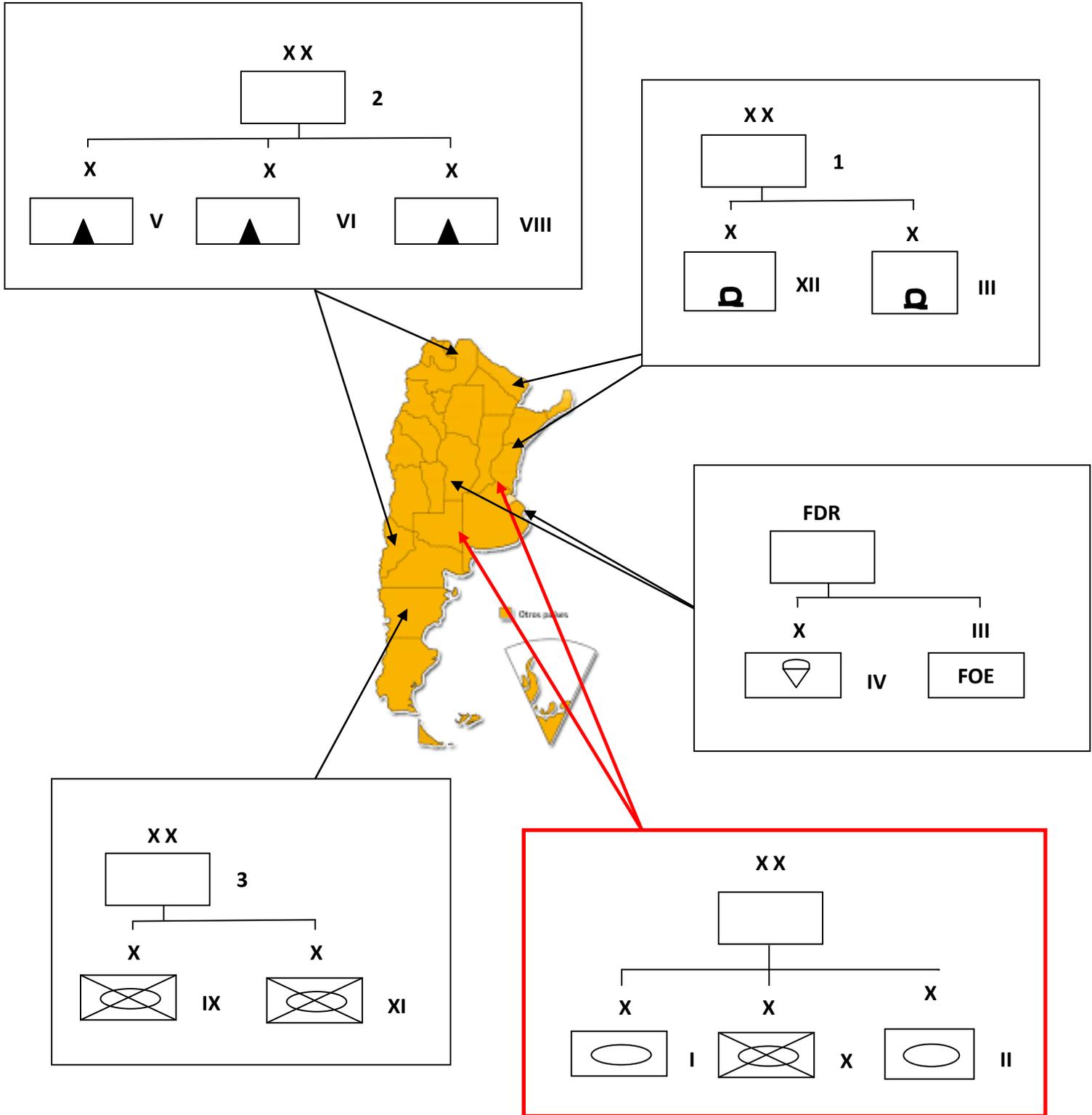


Fig Nro 12 (Organización Básica de la División Pesada)

La organización presentada anteriormente, es una organización básica, ya que las Divisiones al no tener estructuras fijas, pueden modificar su orden de batalla e incrementarlo con elementos según la situación o el problema militar operativo a resolver.

La doctrina a implementar requerirá:

- Una misión particular para cada una de las organizaciones básicas mencionadas anteriormente. Como ejemplo se podrían mencionar de la siguiente manera:
 - DE 1 (sobre la base las GGUUMte): Ejecutar operación militares necesarias, en el ambiente particular del monte, para controlar y mantener el terreno, detener y desgastar al enemigo a fin de facilitar su destrucción por parte de otros elementos a disposición del Escalón Superior.
 - DE 2 (sobre la base de las GGUUM): Ejecutar operación militares necesarias, en el ambiente particular de la montaña, para, controlar y mantener el terreno, detener y desgastar al enemigo a fin de facilitar su destrucción por parte de otros elementos a disposición del Escalón Superior.
 - DE 3 (sobre la base de las GGUUMec): Ejecutar operación militares necesarias, en amplios espacios, para, conquistar y controlar terrenos, detener y desgastar al enemigo y operar en forma integrada con Divisiones de similares características y capacidades en la destrucción mediante el choque y el golpe a fin de obtener la decisión.

- **FDR:** Ejecutar operaciones militares necesarias de naturaleza específico o conjunto, que por sus características, requieran rapidez estratégica y movilidad táctica, para conquistar y controlar terrenos esenciales y estratégicos, operar en la profundidad del dispositivo enemigo o accionar sobre localidades, a fin de facilitar la obtención de la decisión por parte del Instrumento Militar.
- **DE Pesada:** Ejecutar acciones de naturaleza ofensiva, en el marco del Teatro de Operaciones, para destruir elementos esencialmente mecanizados y blindados, a fin de obtener la decisión en el campo de batalla.

Asímismo, la doctrina deberá contemplar capacidades de cada una de las Divisiones, que permitan identificar, durante el planeamiento cual será la organización más adecuada para cumplir con eficiencia, eficacia y resolver el problema que se presente.

En tal sentido establecer las capacidades, permitirá planificar cuales son los medios que debe disponer la División, para cumplir con las misiones que se le asignen. Esa planificación conllevará el análisis del material acorde, sobre todo técnicamente apto, la adquisición del material, y la preparación de la instrucción del personal tanto técnica, como tácticamente, para obtener los mejores resultados en su empleo.

Para la División Pesada, organización que se está analizando en este trabajo, se infiere que las capacidades que debería tener son las siguientes:

- Apta para desplazarse en terrenos abiertos y amplios espacios.
- Batir amenazas a las más largas distancias mediante medios de combate blindados.
- Operar en todo tiempo y condiciones de visibilidad.
- Poseer interoperabilidad entre sus elementos.
- Flexibilidad para operar tanto en ambientes extensos, como en ambientes urbanos, con parte de sus medios (mecanizados esencialmente).
- Sistema de comando y control, que permite la continuidad de las operaciones acorde con la velocidad de las mismas.
- Conducción de la logística centralizada, facilitando la recuperación de los medios producto de su interoperabilidad, con los medios orgánicos de las GGUU.
- Operar parte de sus medios en forma independiente, por necesidad de la situación con autosuficiencia táctica y logística.

Otro aspecto a mencionar es que la evolución de los conflictos actuales, determinará en algunas situaciones que la División Pesada o parte de esta, sea empleada en ambientes urbanos; esta particularidad para los Blindados y Mecanizados es una limitación, como se encuentra establecido en la doctrina del Ejército Argentino, de la siguiente manera:

“Restricciones para el movimiento y combate en terrenos blandos, compartimentados, fuertemente organizados, o con espacios reducidos; y para el vadeo de cursos de agua profundos y/o de gran velocidad de corriente.”

(ARGENTINO E. , Empleo de Elementos Blindados y Mecanizados, 1993)

En ejemplos históricos, se puede encontrar que el paradigma de emplear tanques en ciudades como algo imposible y descabellado, ha sido desmitificado, ya que en varios lugares del mundo los han empleado, como por ejemplo Chechenia (Batalla de Grozny 1994), Irak (2003) y otros.



Fig Nro 13 (Blindados rusos en Grozny)

Es por eso que en una futura doctrina de las Divisiones Pesadas, deberá incluirse el empleo de tanques en ambiente urbano, no como un todo, sino el empleo de pequeños elementos blindados, integrados con mecanizados y otros medios, que por sus características técnicas, permitan su empleo eficiente en ese tipo de situaciones.

El punto de partida del este adiestramiento de las tropas blindadas debe ser planificado, implementado y supervisado desde el mas alto nivel de la organización, lo que permitirá tener a toda la Division en condiciones de operar, en caso que los espacios donde sean

empleados, sean extensos y con más de un núcleo urbano. Esto requerirá seguramente, la segregación de elementos para incrementar las capacidades de otras organizaciones.

Otro factor a tener en cuenta en la doctrina es la necesidad de concientizar a los individuos que forman parte de esta División, en el combate en este tipo de ambiente. La necesidad de preservar la infraestructura de las localidades es esencial en este tipo de situaciones particulares, ya que lograr el cumplimiento de la misión, podría llevar acarreado daños colaterales, que hoy en día no son sustentables ante la opinión pública interna o externa, como tampoco son avalados por los Organismos no Gubernamentales, que caracterizan en la actualidad el ambiente operacional de los conflictos.



Fig Nro 14 (Blindados en Europa)



Fig Nro 15 (Blindados en Europa)

3. Conclusiones Parciales

- La doctrina a elaborar sobre la División Pesada, debe responder a una misión, que de origen a la organización, defina capacidades, que permitan determinar cuáles son los medios que debe poseer, en qué tipo de operaciones y ambientes puede ser empleada y cuáles son los conocimientos que se deben tener de este tipo de organización en particular.
- Organizar una nueva división, conlleva una adaptación del sistema y periodos de tiempo acordes para implementarla.
- Establecer una organización básica para conformar una División Pesada, no significa atarse a estructuras fijas, ya que por tener como característica principal, poseer orden de batalla, éste puede ser modificado, aunque presenta la ventaja de permitir adiestrar en forma integrada a las GGUUC con mismos medios y capacidades, facilitando disponer de un elemento con capacidad de decidir la batalla, preparada desde tiempo de paz , y no quedarse únicamente en citar la frase *“si vis pacem, para bellum”*.³
- La doctrina deberá incluir empleo de blindados en ambientes urbanos, ya sea para cercar los mismos con una organización de magnitud, como emplearlos dentro de los mismos en fracciones menores.

³ Máxima latina, cuyo significado es “si quieres la paz, prepara la guerra”, atribuida a Julio Cesar.

CONCLUSIONES FINALES

Para comenzar a determinar las conclusiones finales del presente Trabajo Final Integrador, es menester recordar el objetivo que ilumino el mismo:

“Determinar ventajas y desventajas de conformar una División Pesada con organización fija, para el empleo en el presente”

Las conclusiones a las que se pudo arribar son las siguientes:

- Los Ejércitos del mundo han modificado sus organizaciones en función de los nuevos ambientes donde serán empleados, y para oponerse a amenazas actuales y futuras a las que se enfrentan/rán, tanto en sus territorios, como en operaciones de proyección de las fuerzas, para los Ejércitos más relevantes. Querer tratar de importar esos modelos al Ejercito Argentino sin una adecuada adecuación, sería un error, por diferencias de amenazas y medios a disposición.
- La relación medios disponibles/espacio geográfico, no es equilibrada; es por eso que debería pensarse en integrar las dos Brigadas Blindadas y potenciarlas con la Brigada Mecanizada, posibilitando aumentar sus capacidades como elemento de decisión en el campo de batalla.
- La interoperabilidad logística, producto de disponer de medios de similares características técnicas (no sólo en el calibre de las armas), posibilita la solución de

inconvenientes en términos acotados, sin dependencia única del elemento logístico que apoya directamente a la GUC; integrando una organización con medios diferentes, se transformaría en una situación más compleja.

- Debe estudiarse si la División, tiene entidad de Gran Unidad de Combate (con estructura fija), o Gran Unidad de Batalla (sin estructura fija), no por su cantidad de medios, sino por los efectos que cumple, ya que si se la considera como GUC, se restringe la posibilidad de asignarle medios distintos, con capacidades diferentes que coadyuvan a la obtención de los objetivos impuestos a la GUB.
- Finalmente las ventajas y desventajas de conformar la División Pesada, que surgen del presente trabajo, son:

Ventajas:

- Interoperabilidad de medios que la conforman.
- Incremento de las capacidades técnicas y tácticas de sus medios.
- Autosuficiencia táctica y logística.
- Por su magnitud, está en capacidad de obtener la decisión en la batalla.
- Por su movilidad táctica ejecutar la explotación y persecución en grandes distancias.
- Adiestramiento operacional de las GGUUC cumpliendo misiones particulares de la división, sin amplios movimientos desde los asientos de paz.
- Adiestrarse en el ambiente donde podría ser empleada como sistema.

Desventajas:

- Necesidad de logística con alto grado de movilidad, para sostener el movimiento de las fuerzas.
- Por su magnitud no será apta para ser empleada con superioridad aérea enemiga, sin una adecuada cobertura antiaérea.
- Restar una reserva potente a los otros tipos de Divisiones.
- Por su magnitud necesitaría una amplia zona de reserva.
- No sería apta como sistema, para ser empleada en ambiente urbano.
- Necesidad de reestructuración de medios técnicos para facilitar el comando y control.

3 Bibliografía

ARGENTINO, E. *CON*.

ARGENTINO, E. (2001). *Conduccion de la Brigada de Monte*. Buenos Aires.

ARGENTINO, E. (1993). *Empleo de Elementos Blindados y Mecanizados*. Buenos Aires.

ARGENTINO, E. (1968). *La Division - Derogado*. Buenos Aires.

BRASILERO, E. (2014). *Doutrina Militar Terrestre*. Brasilia - DF.

COLOMBIANO, E. (2014). <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89534#sthash.rj0h61aU.dpuf>. Recuperado el 2014

COLOMBIANO, E. (2014). <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=362169#sthash.3g2wk21p.dpuf>. Recuperado el 2014

EJERCITO, A. (2002). *Conduccion de la Brigada Blindada*. Buenos Aires.

EJERCITO, A. (2002). *Conduccion de la Brigada de Montaña*. Buenos Aires.

MINISTERIO DE DEFENSA. (Diciembre de 2010). Resolucion Ministerial 1633/2010. *Boletin Oficial 32052* . Buenos Aires, Argentina.

Orgambides, F. (1981). Division Acorazada Brunete. *El Pais* .

TIERRA, E. D. (s.f.). Ministerio de Defensa. *Breve Historial de Fuerzas Pesadas* . Madrid, España.

US ARMY. (2010). *Brigade Combat Team*. Washington DC.

US ARMY. (2014). *Theater Army, Corps, and Division operations*. Washington DC.